

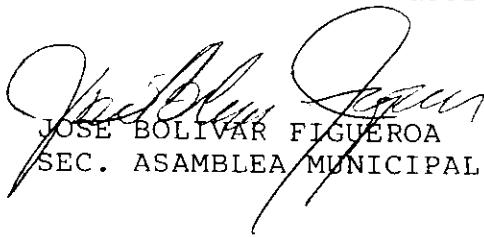
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

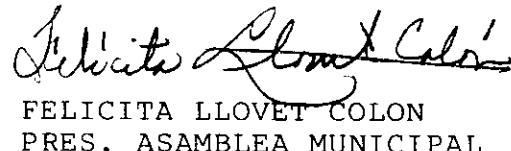
RESOLUCION NUM. 1A

SERIE 1991-92

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, FELICITANDO A LOS ASAMBLEISTAS QUE HAN HECHO SU APORTACION AL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SALINAS.

- POR CUANTO: Se está celebrando en nuestro pueblo de Salinas la celebración del 150 aniversario de la fundación de Salinas.
- POR CUANTO: La Asamblea Municipal se une a esta celebración.
- POR CUANTO: El dia 22 de julio se considera una fecha importante en nuestra historia de pueblo ya que se inicia el proceso de la fundación de nuestro pueblo.
- POR CUANTO: Se establece la primera Junta de Vecinos que viene a ser la primera Asamblea Municipal en nuestro pueblo.
- POR CUANTO: Unos buenos ciudadanos de Salinas ha tenido el honor de formar parte de la Asamblea Municipal de Salinas.
- POR CUANTO: Reconocemos que han hecho una gran aportación a la historia de nuestro pueblo de Salinas.
- POR CUANTO: Es deber de esta Asamblea reconocer la labor que rindieron estos ciudadanos durante el periodo 1930 al 1991.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: La Asamblea Municipal de Salinas, desea hacer un reconocimiento público a los ciudadanos que han sido miembros de las asambleas del 1930 al 1991.
- Sección 2da: La Asamblea Municipal desea presentar sus respetos a los asambleistas que todavía se encuentran con nosotros.
- Sección 3ra: La Asamblea Municipal eleva una oración por aquellos asambleistas que han ido a morar con el Señor y le expresa sus respetos a los familiares.
- Sección 4ta: La Asamblea desea unirse a la celebración del 150 aniversario de la fundación de Salinas reconociendo la labor rendida por los asambleistas.

  
JOSE BOLIVAR FIGUEROA  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

  
FELICITA LLOVET COLON  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL EL DIA 18 DE JULIO DE 1991.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 1

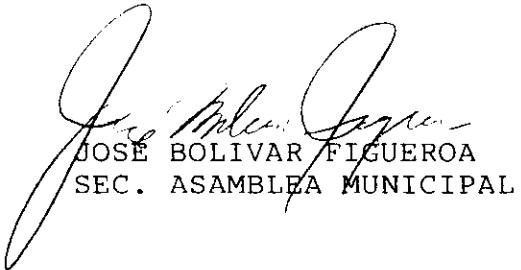
SERIE 1991-92

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 1, Serie 1991-92, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 18 de julio de 1991.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felicita Llovet Colón, Roberto Mercado Colón, Angel M. Colón Sánchez, Miguel A. Casiano, Julio E. Rivera, Pedro J. Rivera, Carmen M. Vega, Maximiliano Rivera, José A. García, José A. Sánchez, Ada I. Alvarado, Vicente Torres Ramos, Cedric A. Sáez Morales.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 17 de Julio de 1991.

  
JOSE BOLIVAR FIGUEROA  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL